

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LAS RESIDENCIAS LAS MARÍAS II. MARÍA ÁNGELA
“B” y MARÍA CRISTINA “C”.
RIF J-29353184-5.

Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria de copropietarios de apartamentos y locales para el 15 de octubre de 2024, en el lobby de las residencias, a las 6 pm. De no darse el quórum reglamentario se convoca para las 6:30 pm., y de no darse el quórum reglamentario se convoca para las 7 pm (tercera y última convocatoria).

AGENDA:

✓ PUNTO 1. Ratificación del ADMINISTRADOR por un nuevo periodo anual (15 días antes se enviará al correo de cada copropietario la memoria y cuenta de la administración)

✓ PUNTO 2.

Ratificación del presidente de la Junta Directiva del condominio.

✓ PUNTO 3.

Elección de las vacantes de la Junta Directiva del Condominio.

✓ PUNTO 4.

Recuperación de las áreas comunes de planta baja, identificadas en el documento originario del condominio de fecha 13/06/1986, registrado en la Oficina de Registro Público del Municipio Libertador del Estado Mérida, bajo el No 43, Protocolo 1°, Tomo 24, 2° trimestre del año 1986, que ilegalmente fueron despojadas al condominio con la modificación del documento de condominio de fecha 29/10/2002, registrado en la Oficina de Registro Público del Municipio Libertador del Estado Mérida, bajo el No 8, Protocolo 1°, Tomo 29, 4° trimestre del año 2002.

✓ PUNTO 5: Autorización al presidente de la Junta de Condominio para realizar lo conducente para la recuperación efectiva de las áreas comunes de planta baja a qué se refiere el punto 4 de esta convocatoria.

Mérida, a los 22 días del mes de agosto de 2024.

El Presidente de la Junta de Condominio.

El Administrador.